



Provincia de la Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 1868/04.-

INICIADOR: MINISTERIO DE GOBIERNO JUSTICIA Y SEGURIDAD – DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL.

EXTRACTO: S/SOLICITUD DE HORARIO EXTRAORDINARIO PARA LA AGENTE LAZO, ROSA MABEL.-

DICTAMEN N°: 1296/04.-

Señor Subsecretario de Justicia y Registros Públicos:

Vienen a dictamen las presentes actuaciones en las que se requiere intervención respecto del proyecto de decreto de fojas 48/49.-

A fojas 39/40 obra dictamen previo de la Asesoría Delegada en ese Ministerio y a fojas 50 se agrega informe circunstanciado de la Subsecretaría de Justicia y Registros Públicos.-

Respecto del trámite del presente, esta Asesoría Letrada de Gobierno reitera lo manifestado en el dictamen N° 299/04 – cuya copia fotostática se adjunta- respecto a la conveniencia de desarrollar el acto proyectado.

Salvado que sea dicho aspecto, no existen impedimentos para proseguir con su trámite.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 18 AGO 2004
CD/mesp.-



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa